



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalida Gastos. Compras y Contrataciones Menores / Caja Chica (Agosto a Diciembre 2025)

VISTO:

El listado de gastos efectuados durante el mes de agosto a diciembre del 2025, elevados por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto y la Coordinadora de Planificación en nota NO-2026-00267129-UNC-OPEF#FO, conforme lo establecido en el Decreto Nacional N° 1023/2001, la Ordenanza HCS N° 04/2025, y demás normativa pertinente; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos incluidos en el listado corresponden a compras y contrataciones menores o de caja chica que no cuentan con resolución decanal individual previa;

Que los antecedentes respaldatorios de cada gasto han sido digitalizados y se encuentran incorporados en EX-2025-00351832--UNC-ME#FO;

Que resulta procedente convalidar dichas erogaciones, en cumplimiento de la normativa vigente y los principios de eficiencia y transparencia en la administración de fondos públicos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos efectuados durante los meses de agosto a diciembre del 2025, correspondientes a compras y contrataciones menores y de caja chica detallados en el listado adjunto, cuyos antecedentes constan en EX-2025-00351832- -UNC-ME#FO.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar al Área Económico Financiera, y proceder administrativamente según corresponda.

